



Institución Educativa Combia

Pereira-Risaralda
Licencia de funcionamiento, según Resolución
2366 del 30 de Octubre de 2002,
de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
NIT: 800051469-0 - Dane: 256001002461 - Ictes: 042804

<http://sata.pereira.gov.co>

Pereira, Abril 14 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ
Directora Administrativa de Prestación del
Servicio Educativo y Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal
Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **17302-2016**
Fecha: 15/04/2016 - 10:20:33
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

Asunto: Entrega de Coordinador.

Atento saludo.

Atendiendo a su oficio de hoy 14 de Abril de los corrientes, le hago entrega del Señor Coordinador **WILLIAM LOAIZA TABARES**, con CC. 10.091.726 de Pereira.

No obstante, lamento su decisión en consideración que:

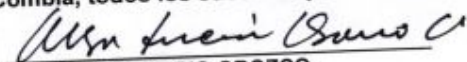
1.- La Institución Educativa Combia tiene 11 sedes todas rurales y algunas de difícil acceso. Hecho que dificulta la prestación del servicio educativo con un coordinador, que debe desplazarse a las diferentes veredas.

2.- Usted únicamente está sumando alumnos sin considerar que se requiere de los dos coordinadores para que acompañen a las sedes en los diferentes proyectos; por las distancias que hay que recorrer, se le dificulta a uno solo.

3.- Que muchos procesos que se vienen adelantando y, que se han reflejado en el I.S.C.E, donde el colegio está ocupando primeros lugares; igual que, en las pruebas SABER 11, se podrían ver afectados los resultados; es muy difícil para un coordinador liderar todos los proyectos educativos y de convivencia en 11 sedes a la vez y con grandes distancias entre ellas. Cómo pretende Usted eficiencia y calidad en la prestación del servicio con recorte de personal?

4.- Que a hoy, aún no se han nombrado los administrativos que requiere la institución para su normal funcionamiento: secretaria y granjero, pese a los oficios y gestión que la Rectoría ha hecho; con la excusa, que no han encontrado una persona idónea y con conocimientos en ofimática para el caso de la secretaria y del granjero no se dice nada.

Es por todo lo anterior, motivo de preocupación para la comunidad educativa de Combia, todos los sucesos que están ocurriendo en nuestro sector educativo.


ALBA LUCÍA OSORIO OROZCO
Rectora

CC. Dr. DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA. Secretario de Educación Municipal.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	15 de abril de 2016	Número de radicado:	17302
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBA LUCIA OSORIO OROZCO		
Descripción o asunto:	ENTREGA DE COORDINADOR	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

